

DECISION N° 8

Información obtenida de Satélites y de Sensores Remotos

La VIª Reunión Intergubernamental:

1. Considerando que en la actualidad existe una variada gama de información que es posible de obtener a través de medios satélites y de sensores remotos;
2. Teniendo en cuenta que es necesaria una mayor especialización en estas nuevas técnicas con aplicación directa en los programas de monitoreo de la contaminación;
3. Teniendo en cuenta la Recomendación número 8 de la VI Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción;

RESUELVE :

1. Que la UCR interponga sus buenos oficios ante la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y otros organismos especializados, con el objeto de organizar cursos, seminarios o talleres para los expertos de la región.